

**AVANCES Y RETROCESOS EN
LAS LUCHAS POR LOS
DERECHOS HUMANOS Y
CIVILES DE GAYS, LESBIANAS,
BISEXUALES Y
TRANSGÉNEROS EN
LATINOAMERICA**

**II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
LLEGO.**

Tijuana, México Octubre 1999

**Luis Gauthier, Consejero Mundial de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, ILGA
por América Latina y el Caribe.**

AVANCES Y RETROCESOS EN LAS LUCHAS POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CIVILES DE GAYS, LESBIANAS, BISEXUALES Y TRANSGÉNEROS EN LATINOAMERICA

Luis Gauthier, Coordinador del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, Chile.

Consejero Mundial de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, ILGA

por América Latina y el Caribe.

II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LLEGO. Tijuana, México

Octubre 1999

Estimados/as amigas/os:

antes de comenzar esta modesta presentación, permítame saludarles a todas y a todos por esta oportunidad de compartir algunas reflexiones sobre los temas que hoy nos convocan.

Un agradecimiento personal y colectivo desde el sur, para este pueblo mexicano reflejado en la mayoría de Uds. que supo acoger a tantos perseguidos políticos de mi patria durante la dictadura militar. Lo hago desde mi militancia ininterrumpida por los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y los derechos civiles de gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros. Años duros pero ejemplares, que forjaron a una generación de chilenas y chilenos por el respeto al ser humano. Contento en esta ocasión, porque el dictador que creía que todo lo podía, que sus poderes eran omnímodos, sigue preso en Londres, sentándose precedentes en lo internacional, de que los tratados internacionales sobre DDHH se cumplen.

Un agradecimiento personal a LLEGO y a Martín por la invitación y la posibilidad de conversar, discutir, discrepar, concordar con tantas y tantos del norte y del sur en un diálogo con futuro. Un homenaje a los y las presentes y a los que se fueron antes de nosotros en esta lucha por todas las libertades humanas.

No soy un legislador ni un investigador. No pretendo ser un activista para denunciar lo que otros y otras hacen o no hacen. Soy parte de un proceso de articulación en la base que emerge en América Latina. Una voluntad naciente donde hombres y mujeres se la juegan por hacer visible los derechos fundamentales de las minorías sexuales. Soy como muchos de Uds. uno más de los que ha visto caer muros, ideales y propuestas. Cansado por las peleas interminables en el seno de nuestras comunidades; harto de las odiosidades de los y las liderazgos y lideresas estériles. Pero confiado en que es posible cambiar este mundo, estas sociedades. De que los sueños son posibles. Si no, no habría aceptado conversar con Uds., venir acá tan al norte y jugármela por este diálogo que estamos construyendo.

Permítanme hablar como latinoamericano. México representa para nuestras comunidades, algo más que un lugar en el mapa. Tenemos que reconocerlo y hacerlo patente. Para gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros, México está en nuestra memoria histórica. Por las reflexiones de sus intelectuales, porque Patria Jimenez y David Sánchez son diputados, porque acá se hizo el primer congreso de la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, ILGA, en América Latina allá por el año 1991. Esto ni es casual ni es aislado. Es parte del imaginario cultural que nos acompaña y que debemos reconocer en Uds.

I.- LOS NUEVOS ESCENARIOS Y DESAFIOS QUE RECORREN EL CONTINENTE.

Se vive en América Latina nuevos y complejos procesos sociales y políticos. Las democracias se consolidan y la ciudadanía se organiza para exigir participación, en la vida cotidiana y en la vida política. Un proceso difícil pero alentador.

- Se vive un escenario de globalización de la economía en donde las comunicaciones y otros aspectos de nuestras culturas y sociedades pierden su carácter local, regional o nacional. Y aunque se dice que la economía neoliberal es mejor para las poblaciones, no podemos considerar este proceso como beneficioso para nuestros pueblos.

- En este contexto se observa el resurgimiento de fundamentalismos religiosos y nacionalistas, principales obstáculos al trabajo por la diversidad en nuestras sociedades.
- Se observan crecientes cambios jurídicos y legales que favorecen a la diversidad sexual y los Derechos Humanos. En la mitad de los países de la tierra se ha logrado despenalizar las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Ecuador y Chile, han sido los últimos ejemplos en la región. Esto, en medio de un fuerte debate ideológico y disputas políticas con gobiernos y movimientos integristas.
- Emerge y se hace más fuerte una nueva cultura de la diversidad y del reconocimiento de los Derechos Humanos, con el impulso de los movimientos feminista, de VIH/SIDA, ecológicos, étnicos, de la población GLBT y otros. Tienen en común su lucha por el respeto de los Derechos Humanos.
- En materia de salud, la epidemia del VIH/SIDA sigue afectando ampliamente a la población de hombres que tienen sexo con hombres. En el caso de las lesbianas, la salud reproductiva, los cánceres cérvico uterino y de mamas, constituyen las mayores preocupaciones.

II.- LO QUE OCURRE EN LOS PARLAMENTOS, REFLEJA ESTOS PROCESOS.

Los parlamentos en los diferentes países latinoamericanos, fruto de la voluntad popular, de algún modo van reflejando estos procesos sociales y políticos. De algún modo se van generando consensos por enfrentar y sentar precedentes públicos y legislaciones que efectivamente enfrenten la violencia intrafamiliar, se proteja a la infancia, los discapacitados, las minoría sexuales, etc. Hace no mucho en mi país se logra modificar el Código Civil del siglo pasado que entre cosas categorizaba jurídicamente a los niños de primera o de segunda, castigaba solo a la mujer en determinados delitos sexuales, por el sólo hecho de ser mujer y penalizaba el comportamiento homosexual hasta en tres años, aunque fuera entre adultos, en privado y forma consentida.

Es decir se va configurando un cuadro jurídico y político en el cual es posible reconocer los esfuerzos de los legisladores por actualizarse y reivindicar los DDHH, como principios fundamentales de la convivencia democrática. Ellos, nosotros acá, sabemos que no es suficiente. Que dichos esfuerzos deben ser acompañados y reforzados por una amplia difusión por los medios de comunicación y la creación de instancias y servicios concretos en donde los y las ciudadanos/as puedan ejercer sus derechos. De no ocurrir así, muchas veces el esfuerzo legal queda en letra muerta, a pesar del avance de la nueva legislación.

También se debe reconocer que dichas avances no son lineales. La cultura conservadora instalada, los movimiento integristas de derecha y las propias contradicciones de la sociedad civil organizada, son importantes obstáculos para la concreción de estos esfuerzos. De allí que sea necesario abordar criteriosamente estos procesos, para no caerse estrepitosamente luego de algunos avances. Lo ocurrido en Nicaragua a comienzos de esta década con la reimplantación de la criminalización del comportamiento homosexual, es clarificador.

III.- ASPECTOS LEGALES Y JURIDICOS EN RELACIÓN A LAS MINORÍAS SEXUALES.

Al analizar lo que ocurrido en los parlamentos en relación a las Minorías Sexuales durante esta década, es elocuente. Progresivamente se consolidan leyes y principios jurídicos que reconocen la diversidad sexual. Explícitamente está reconocido el derecho a la protección por orientación sexual en países tan diferentes como Brasil y Ecuador. En Chile, ya lo decía anteriormente, se despenaliza la sodomía, como parte de un amplio proceso de modificación del código penal. Progresivamente se va creando un clima y un trabajo en donde la diversidad sexual, es parte constitutiva de la sociedad y no personas que deben castigarse.

Resulta de particular interés lo ocurrido en la II Cumbre de las Américas en Santiago de Chile en Abril del 1998. Por una parte se demostró que el desarrollo de los movimientos sociales en el continente no está aún en condiciones de resolver la principal contradicción entre los grandes intereses de las transnacionales y los pueblos de la región. Y por la otra, por primera vez, se observó una cumbre alternativa: la Cumbre de los Pueblos. A esta asistieron más de 500 representantes de grupos y organizaciones de nuestro continente. El debate mostró las contradicciones y grietas existentes entre distintos modelos y estrategias que buscan resolver el problema fundamental: la desigualdad social, la discriminación y los efectos de un sistema económico cada vez más voraz.

En ésta última, las organizaciones de gays, lesbianas, bisexuales y transgénero, fuimos capaces de promover una discusión seria respecto de nuestras propias demandas. Ello como fruto del trabajo de más de 80 organizaciones de América Latina y los Estados Unidos. Las ideas centrales acordadas por las organizaciones fueron llevadas a la Cumbre.

Este esfuerzo demostró que es posible reunir a cientos de representantes de diversas organizaciones y de distintos sectores sociales de las Américas. Un espacio de colaboración y de trabajo asociativo para desarrollar actividades de visibilidad gay-lésbica en todos los continentes. La riqueza que tiene este espacio es la diversidad de posiciones ambientalistas - anti-colonialistas, anti-neoliberalistas - anti-discriminatorias, por lo tanto es un escenario en el cual nuestras organizaciones pueden verse fortalecidas e insertas en una dinámica más amplia que permite generar un efecto multiplicador en nuestros propios países.

En este esfuerzo sigue siendo prioritario el sostener una serie de principios jurídicos y legales, que consideramos de plena vigencia y que constituyen su norte. Elementos que debieran difundirse más en particular en un accionar coordinado con otras instancias de movimientos sociales internacionales y nacionales, como los aquí presentes:

- **Plena igualdad ante la ley, respeto a la libre orientación sexual y el reconocimiento de los Derechos Sexuales de todas las personas.** Exigimos el fin de la represión y las condenas criminales e ilegales contra las lesbianas, gays, bisexuales y Transgénero. Exigimos leyes que prohíban la discriminación sin ningún tipo de exclusiones. Esperamos la protección del estado a los derechos de igualdad, para todas las personas y ciudadanos(as), independientemente de la orientación sexual, y su inclusión en todas las leyes nacionales y en todos los nuevos y futuros tratados internacionales de Derechos Humanos.
- **Acceso a todos los derechos ciudadanos por igual,** como es el reconocimiento social y legal de la pareja lésbica, gay, bisexual y Transgénero con la creación de un contrato de unión civil que regule el derecho de sus miembros, el derecho a sucesión hereditaria, el acceso a la salud, la seguridad social, la vivienda, el trabajo, la privacidad y la honra, entre otros. En este sentido, exigimos a los gobiernos la puesta en marcha de políticas y programas que combatan la homofobia y la discriminación institucional y social, especialmente la discriminación laboral que afecta a la población travestí y Transgénero; y a los parlamentos, el dictar normas en tal sentido.
- **Educación e información libre de prejuicios sobre la orientación sexual y el género, así como un trato digno en los medios de comunicación,** requisitos fundamentales para el ejercicio de las libertades individuales.
- **Reconocimiento por parte de las autoridades públicas de los Gobiernos y de los Parlamentos a la diversidad, y dentro de ella la diversidad sexual,** promoviendo reformas en la Constitución y las Leyes, haciéndolas respetuosas de la dignidad humana.
- **Programas de prevención, atención y apoyo para la población GLBT,** con los auspicios de los Programas Nacionales de SIDA y la contribución de los países desarrollados y las Agencias Financiadoras bilaterales y multinacionales. **AHORA Y SIN RETARDO.**

IV.- EXISTEN ORGANIZACIONES Y VOLUNTAD POLÍTICA EN TODO EL CONTINENTE.-

Una mirada rápida nos dice que existen organizaciones de gays, lesbianas, bisexuales y transgénero en todo el continente. Con mayor o menor desarrollo, pero están. Que cada una o en conjunto avanzan en la diversidad de expresiones, temas, inserciones. Empieza a ser recurrente las expresiones políticas, culturales, sociales, deportivas, espirituales, etc. Se articulan capacidades, discursos, diálogos con los gobiernos y movimientos sociales.

En este proceso, sigue en ciernes el diálogo constructivo con organizaciones de América del Norte. No solo con LLEGO, que ya nos ha convocado, sino con las organizaciones de base y las otras organizaciones nacionales GLBT de norteamérica. En este esfuerzo de diálogo, la III Cumbre de las Américas a realizarse en Canadá el año próximo puede ser una oportunidad para mancomunar esfuerzos y capacidades.

V.- PALABRAS DE ESPERANZA Y DESAFÍO.

Tras estas ambiciosas metas estamos resueltos a transitar. Para ello no basta con que existan líderes, hombres y mujeres valientes, capaces y decididos. Es necesario la existencia de fuertes organizaciones de las minorías sexuales. Capacitadas, dotadas de metodologías y técnicas que viabilicen sus ideas, que ofrezcan reales servicios que la comunidad requiere, con capacidad y expertize en el cabildeo, así como en la elaboración de propuestas legales como las antes mencionadas. Para ello, debemos trabajar por complicidades y alianzas con sentido estratégico, dispuestos a detenernos y analizar los puntos de avances así como nuestros errores e insuficiencias. Un real ejercicio de ciudadanía para construir los nuevos paradigmas y desafíos.

Amigas y amigos. Tenemos el desafío de persistir en estas propuestas. Que no son mías, sino del colectivo que estamos construyendo. En la necesidad de creer que los sueños son posibles. A pesar de las distancias. A pesar de los pesares, debemos persistir en este esfuerzo. Porque no tenemos nada, lo queremos hacer todo. Creemos que los sueños son posibles. De que todos los hombres y mujeres podemos ser iguales. sin distinción de genero, clases, razas, orientación sexual. De que los tiempos por construir una sociedad más justa, son posibles. Por ahora solo nos queda seguir transitando siendo lo que somos, comprometidos con la vida y el respeto a todas y a todos, junto a nuestros seres queridos. En esta tarea hay espacio para todas y todos. Queremos reanimarlos y reanimarnos, a sacar fuerzas de flaquezas y de persistir en los cambios que se necesitan. Hagamos que ese día llegue más temprano que tarde.

Antes de poner término a mis palabras permítanme hacer un egoísta homenaje. Muchos de Uds. saben que en Junio pasado, Manuel Fontalba, mi compañero de siete años se me fue de mi lado. Se lo llevo la epidemia del SIDA con sus silencios y secuela de discriminación. Los médicos no hicieron lo que se debía hacer y la negligencia médica pudo más que nuestro empeño y demanda de justicia. Llegaron muchas cartas y mensajes fortalecedores en ese minuto de soledad. Con todos ellos hice una memoria. Parte de ella deseo compartir con ese minuto solemne de la existencia:

“Por el derecho irrenunciable de amar sin medida y de dar todas las peleas contra el SIDA, la más bella de las epopeyas en este fin de siglo y el mejor homenaje y recuerdo de Manuel; por los relatos que pude compartir con otros aunque no lo conocieron; por quienes me admiran y me piden que no afloje; porque hay que ser tenaz cuando a uno le toca a la puerta y nos sentimos incapaces de hacer algo; por la pareja que fuimos, su comprensión, apoyo y solidaridad; porque en estos momentos tan duros, cargamos toda la injusticia y amargura por tantas vidas terminadas tan temprano; porque su vida y su tiempo fueron días de alegría, de calor y de inspiración para nosotros; por la perdida de la persona más querida y valiosa para mi y la nueva despedida en la comunidad Gay Chilena; porque tengo la certeza de que lo ocurrido, me dará más fuerzas para continuar luchando de un modo incansable contra la discriminación y un mundo más pleno; por su memoria y por aquellos que viven y esperan de nosotros una marcha incansable y sin tregua”. Muchas gracias.